

Labores de ritualización y mitificación en las secciones policiacas de tres periódicos de Veracruz a través de sus imágenes

Celia del Palacio Montiel*

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

El artículo pretende realizar un acercamiento a la imagen dentro de la sección policiaca en tres periódicos del estado de Veracruz con base en la teoría de las mediaciones de Manuel Martín Serrano y el análisis de la imagen según los planteamientos de Corona y Erausquin. Se hace una breve contextualización de la violencia en el estado de Veracruz y sus representaciones en los medios de comunicación.

(Periodismo, violencia, imagen, Veracruz)

SOBRE EL PRESENTE ARTÍCULO¹

El presente acercamiento a la imagen de la violencia mediática en las secciones policiacas del estado de Veracruz surge de un trabajo más amplio sobre la construcción social de la violencia en los medios de comunicación en dicho estado, particularmente el periodismo escrito (impreso y en línea). Antes de abordar el análisis, se hará una breve conceptualización sobre la nota de las

* Celiadelp@yahoo.com.mx

¹ Algunas partes de este artículo se nutrieron de los productos de la investigación realizada en 2011 para el *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural del entorno para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en Veracruz*. Agradezco al grupo de trabajo formado para elaborar este *Diagnóstico* en el Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de la Universidad Veracruzana que me haya permitido utilizar algunos de los datos que se generaron ahí. Así mismo agradezco a Felipe Bustos, Gabriela Ortega y sobre todo a Susana Morales Pérez por haberme permitido tomar algunos datos de sus trabajos recepcionales que se citan en la bibliografía y de los cuales se da cuenta puntualmente.

secciones policiacas, también llamadas “nota roja” y una descripción de los planteamientos metodológicos utilizados, una brevísima descripción de los tres periódicos estudiados, así como una contextualización de la violencia que se incrementó en el estado de Veracruz entre 2006 y 2012, en particular, durante el año 2011, inmediatamente después del cambio de gobierno estatal en diciembre de 2010. Finalmente se pasará al análisis de algunas de las imágenes que han aparecido en estas secciones.² Se pretende demostrar que con la exhibición de estas imágenes, se lleva a cabo la labor de mitigación y ritualización que efectúan los medios de comunicación, en este caso, los periódicos de Veracruz.

MÍNIMOS PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

En el presente artículo, nos ceñiremos a los planteamientos de Manuel Martín Serrano sobre la teoría de las mediaciones, que nos parece el más completo y adecuado para explicar las representaciones de la violencia en su contexto.

No nos extenderemos aquí detalladamente en los planteamientos de dicha teoría. Para los fines específicos del artículo, sólo diremos que la teoría de las mediaciones se ocupa del estudio del control social que ejercen las instituciones actuando sobre la interpretación que hacen las personas de la realidad. En esta tarea de control participan diversas instituciones que administran la producción y oferta de información, centralmente los medios de comunicación. Esta labor mediadora se realiza en diferentes niveles: a nivel de la institución mediadora; a nivel de los actores de la comunicación; a nivel de control por parte de los interventores que pueden determinar la

² Sobre las cuatro fotografías utilizadas, quiero aclarar que se han usado con el permiso expreso de los editores de los periódicos: Joaquín Rosas en el caso de *Alcalor político.com*; Raúl Olivares, subdirector del periódico *Notiver* y Nidia Sánchez, editora de la sección “Policiaca” del *Diario de Xalapa*. Los propietarios de los derechos me dieron el permiso de reproducción de manera verbal, por lo que me hago directamente responsable de dicha publicación y eximo de toda responsabilidad a la revista. Aclaro igualmente que los nombres de los fotógrafos no me fueron proporcionados en ninguno de los tres casos debido a las políticas de seguridad de los tres periódicos, es por ello que no puede dárseles aquí el crédito merecido.

producción comunicativa; a nivel de mediación cognitiva (cuya función está orientada a lograr que aquello que cambia tenga un lugar en la concepción del mundo de las audiencias, es decir, la labor de mitificación) y de la mediación estructural (destinada a lograr que aquello que irrumpe, es decir, la información, sirva para realimentar las modalidades comunicativas en cada medio productor, es decir, la labor de ritualización); y finalmente, a nivel de la representación que se hace cada uno de los receptores del medio. Esta última no la abordaremos aquí.³

Por otro lado, las noticias no están dadas de por sí: en el marco de todos los acontecimientos que se presentan, los periodistas escogen lo que es noticia y lo que no lo es, a través de estrategias específicas con las cuales observan la realidad.⁴ Lo noticiable está mediado por los valores profesionales y por las exigencias de la organización informativa.⁵ En el caso de la información sobre violencia, lo noticiable está mediado por la espectacularidad de los hechos (por ejemplo, el número de muertos).⁶

Los medios difieren entre sí, no sólo en formato, sino en su ideología y, con ello, en su manera de ver el mundo, mediados por diferentes factores: económicos, políticos, formales, de prácticas periodísticas al interior del medio (profesionalización, rutinas, etcétera), es decir, según Martín Serrano, a nivel de la institución mediadora y de los actores de la comunicación.⁷ Por ello, podemos decir que en los medios existen diferentes y desiguales construcciones y representaciones de la violencia: una donde la información se ve

³ Véase Manuel Martín Serrano, *La producción social de Comunicación*, Madrid, Alianza Universidad, 1986.

⁴ Sobre los criterios de lo que es noticiable, véanse Salvador De León, *La construcción del acontecer. Análisis de las prácticas periodísticas*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Aguascalientes, CONEICC, 2003, 36-37 y María Elena Hernández, “¿Qué son las noticias?”, *Revista Comunicación y Sociedad*, núms. 14-15, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1992, 236.

⁵ Mauro Wolf, *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas*, Barcelona, Paidós, 1987, 215 y Cecilia Cervantes, “¿De qué se construye el habitus en la práctica periodística?”, en *Revista Comunicación y Sociedad*, núm. 24, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1995, 114.

⁶ Celia del Palacio, entrevista a directivo de medio, diciembre de 2011.

⁷ Manuel Martín Serrano, *op. cit.*

como mercancía; otra es la realidad mediada y controlada por diversos grupos de poder económico y político; y finalmente, tampoco podemos descartar la existencia de grupos delictivos con su propia “agenda informativa” y fines particulares. Sin embargo, en todos los periódicos consultados puede verse que existe la labor de mitificación y de ritualización a través de la información proporcionada y, en nuestro caso, del uso de las imágenes.

LA SECCIÓN POLICIACA EN LOS PERIÓDICOS

Esta sección de los periódicos ha sido llamada por diferentes nombres desde “Justicia”, “policíaca”, “sucesos” hasta el peyorativo título de “Nota roja”, los propios periódicos la han catalogado como el espacio adecuado para publicar las noticias sobre violencia, a pesar de que en otras secciones, excepcionalmente, pueda aparecer algún suceso violento que, por su trascendencia, merezca mayor visibilidad, y alcanza incluso la primera página según el juicio de los editores. Esta sección tiene como objetivo mostrar sucesos donde implícita o explícitamente se muestra un evento violento, sea intencional o no: tanto accidentes o catástrofes naturales como asesinatos y escándalos. Se ha caracterizado por la forma en que los hechos se presentan: con encabezados espectaculares, humorísticos y hasta ridículos, narraciones que tienden hacia la exageración e incluso al melodrama.⁸ Un toque característico de este género son las imágenes crudas y la combinación de estas imágenes con la narración de los hechos. Es pertinente aclarar aquí que abordaremos exclusivamente imágenes publicadas en las secciones llamadas “policíaca” del *Diario de Xalapa*, “nota roja” de *Alcalorpolitico.com*, así como una fotografía, que por su importancia, se publica en la primera plana del periódico *Notiver*.⁹ Aunque como en otros lugares del país, tam-

⁸ José Luis Arriaga Ornelas, “La nota roja: colombianización o mexicanización periodística”, *Sala de Prensa*, s/l, año iv, vol. 2, núm. 45, julio de 2002, en <http://www.saladeprensa.org/art375.htm>, consultado el 12 de marzo de 2012; Carlos Monsiváis, *Los mil y un velorios. Crónica de la nota roja en México*, México, Editorial Debate, 2010.

⁹ Es pertinente aclarar que *Notiver* es un periódico destinado a lectores populares, sin embargo, posee información completa sobre distintos temas, así como columnas de opinión. La sección de notas de policía se llama “Sucesos”.

bién en Veracruz se han publicado diarios o semanarios (tabloides) cuyo contenido es mayormente violento y tendiente a la espectacularización de la violencia,¹⁰ no nos ocuparemos de estos órganos de prensa en el presente trabajo.

Sobre los significados de la nota roja y la fascinación que ejerce sobre los lectores han escrito varios autores. Y, sin querer abordar de lleno el tema que escapa de los objetivos de este trabajo, me limitaré a puntualizar algunos de esos significados. Se ha subrayado la función moralizante de este tipo de textos.¹¹ También se ha hablado de la función catártica.¹² Y, sobre todo, se ha debatido su calidad de espectáculo, como doblamiento de lo real, neutralización de la realidad vivida en sí misma y para sí misma y desplazamiento hacia un orden simbólico de la vivencia: “el pasaje de lo inadmisibles a lo admisible como forma de placer”.¹³ En la representación, la realidad pierde su sustancia y se transforma en la trasgresión de todo el orden de lo sagrado, de ahí deviene el placer: placer de la trasgresión.¹⁴ Otro aspecto, que se ha abordado ya, es el referente a los protagonistas de este tipo de noticias, que son aquellos que no tienen espacio en otras secciones: los pobres, los desheredados.¹⁵

Por otro lado, es importante recalcar que en la sección policiaca (aunque no únicamente ahí) se realiza de manera palpable la función mitificadora que señala Martín Serrano en los medios de comunicación; esta función consiste en restaurar a nivel de las repre-

¹⁰ Se publicaron en el periodo de análisis los periódicos *Órale!* Veracruz y Coatzacoalcos con estas características.

¹¹ Mark Fishman y Gray Cavender, eds., *Entertaining Crime. Television Reality Programs*, Nueva York, Aldine de Gruyter, 1998; Monsivais, *op. cit.*; Marco Lara Klahr y Francesc Barata, *Nota Roja, la vibrante historia de un género y una nueva manera de informar*, México, Ed. Debate, 2009.

¹² Laurent Aubage, “Alarma y las imágenes de la muerte: de lo imaginario cultural a la función ideológica”, *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, año/vol. 1, núm. 002, México, Universidad de Colima, 1987, 145-171; Monsivais, *op. cit.*

¹³ Aubage, *op. cit.*, p. 146.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ Sonia Hernández García, “Un acercamiento a la nota roja, la inclusión y exclusión de las clases vulnerables”, *Sala de prensa*, año IV, vol. 2, núm. 45, julio de 2002, s/l, en <http://www.saladeprensa.org/art376.htm>, consultado el 14 de marzo de 2012. Agradezco a Susana Morales Pérez el haberme acercado a estas referencias bibliográficas.

sentaciones la consonancia entre los sucesos y las creencias, permanentemente deteriorada por los cambios entre la realidad circundante, así como por la transformación en los valores. Esto se lleva a cabo en los relatos, en los cuales se relaciona el acontecer con las normas y valores sociales.¹⁶ Al elegir ciertos actores por encima de otros, ciertos relatos e ignorar otros, al calificar de cierto modo a los actores y asignarles ciertos roles, se está realizando esta labor de mitificación. La función ritualizadora se realiza también en esta sección, dando noticia del acontecer, por más violento que sea, dentro de los marcos prescritos por el diseño del medio.¹⁷

PARA ACERCARSE A LA IMAGEN

Como se dijo más arriba, en la nota roja se conjuga la narración de los hechos con las imágenes.¹⁸ Ahora bien, al igual que los textos que se plasman en los periódicos no pueden considerarse “la verdad” de lo que “realmente ocurrió”, sino una representación de ésta, la imagen tampoco es la expresión transparente de la realidad. Esta representación está mediada por diversos actores: desde el fotógrafo que elige un encuadre, cierto tipo de elementos y sujetos, hasta los encargados de tomar las decisiones editoriales del periódico (*gatekeepers*) que decidirán en última instancia qué se publica y en qué lugar,¹⁹ es decir, una vez más, las decisiones de los actores de los medios.

En lo que concierne a la sección policiaca, la fotografía contribuye a la mitificación realizada por el medio convirtiendo a la muerte, al dolor, en espectáculo. Lo real se dobla y se convierte en su representación, mientras más impactante, mejor.

Sin embargo, no se puede dejar de lado la labor social de la fotografía y sobre todo su papel como documento histórico, como

¹⁶ Manuel Martín Serrano, *op. cit.*

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ Ignacio Sánchez Prado, ed., *América Latina el giro óptico. Nuevas visiones desde los estudios literarios y culturales*, Cholula, México, Universidad de las Américas, Secretaría de Cultura Puebla, 2006.

¹⁹ Pepe Baeza Gallur, *Por una función crítica de la fotografía de prensa*, Barcelona, Gustavo Gili, 2001; Joan Costa, *El lenguaje fotográfico*, Madrid, Ibérico Europea, 1977 y Joan Costa, *La fotografía como sumisión y subversión*, México, Trillas, 1991.

testigo privilegiado en los momentos críticos (guerras, desastres, etcétera).²⁰ El fotoperiodismo forma parte de la fotografía documental, aunque creemos que toda fotografía, finalmente, es testimonial.²¹ Así mismo, repetimos con Beceyro que “la fotografía periodística es un mensaje, es una gramática y aún más importante, una ética de la visión”.²² Más aún, estamos de acuerdo con Sontag²³ y Beauvoir²⁴ que la fotografía documental (incluida la de la sección policiaca) podría representar “una llamada para la participación colectiva en situaciones de ruptura trágica en el orden de la vida individual”.²⁵

Para el presente artículo, nos hemos basado en los criterios de análisis de la imagen propuestos por diversos autores, sobre todo, Erausquin y Corona, además de tomar algunos acercamientos de otros estudiosos.²⁶

Como ya se dijo, las imágenes no son un reflejo de la realidad, sino que son un reflejo de los contextos socioculturales donde están inmersas y dan testimonio de la mirada de los que los producen.²⁷ Es por ello que resulta esencial tomar en cuenta el contexto político, social y cultural donde se producen. Así mismo, dado su carácter ambiguo y polisémico, es necesario descifrar y contextualizar las imágenes.²⁸ De la misma manera en que la producción está social, cultural e históricamente determinada, también la recepción depende del contexto.

²⁰ Véanse Josep Lluís Gómez Mompert y Otto Enric Marín, *Historia del periodismo universal*, Madrid, Síntesis, 1999 y Gustavo Casasola, ed., *Seis siglos de historia gráfica de México*, México, 1976. Para una aproximación al papel de la fotografía y de la imagen en general como documento histórico véase, entre otros, Peter Burke, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica, 2001.

²¹ Roland Barthes, *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*, Barcelona, Paidós, 1995.

²² Raúl Beceyro, *Ensayos sobre fotografía*, Barcelona, Paidós, 2003, 13.

²³ Susan Sontag, *Ante el dolor de los demás*, Madrid, Alfaguara, 2003.

²⁴ Simone de Beauvoir, *Pour une Morale de l'Ambiguïté*, París, Gallimard, 1947.

²⁵ Laurent Aubage, *op. cit.*, 148.

²⁶ Manuel Alonso Erausquin, *Fotoperiodismo, formas y códigos*, Madrid, Editorial Síntesis, 1995; Roland Barthes, *op. cit.*

²⁷ Michel Foucault, *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets, 1980 cit. en Sarah Corona, “Guía para el análisis visual del sujeto político. La fotografía étnica” en Sarah Corona, coord., *Pura imagen*, México, Conaculta, 2012, 48.

²⁸ Peter Burke, *op. cit.*, pp. 234-237.

Por otro lado, ya en lo que concierne al mismo contexto periodístico, diremos que la fotografía tampoco está aislada, sino que se encuentra dentro de un entorno estructurado por los diversos actores que tienen poder de decisión dentro del medio. Es por ello que es preciso analizar también el contexto y ver la imagen junto al componente textual en que se encuentra y ver su ubicación dentro de la página y, por supuesto, dentro del contexto editorial de la publicación en la que aparece.²⁹

Quando se mira una imagen, se realizan tres procedimientos: 1) Percepción por la lengua. La visión es de campos completos, desorganizada, caótica. Tiene que ser hablada para entender lo que se ve y así el lenguaje determina por partes lo que se mira. Se conoce a partir de la lengua, de las palabras con que se identifica la imagen. 2) Conocimiento formal, lo que se conoce del tema, los códigos culturales, el saber del analista. 3) Controles discursivos,³⁰ los canales por los cuales llegan las imágenes a sus destinatarios. No todas las fotos se miran en cualquier lugar, ni cualquier persona puede hacerlo. Hay imágenes impúdicas, secretas, inadecuadas... sólo ciertos lugares y ciertos individuos pueden ver, sujetos autorizados para mirar.³¹ Las fotografías se publican con textos que las transforman en nuevos mensajes. Los comentarios a pie de foto en la prensa determinan “lo que vemos”. Algunas imágenes tienen autor y otras no, dicen, o están avaladas por sistemas científicos o artísticos y otras se presentan como “de la realidad”. El analista debe poner al día los controles discursivos de la imagen y restituirles su carácter de creación social e histórica.³²

Retomamos aquí la propuesta de Corona³³ de la lectura de la imagen en tres tiempos, niveles de denotación, connotación y lo dialógico: 1. Denotación: desentrañar lo que se ve. 2. Connotación: conocer lo que “se dice” y 3. Identificar el diálogo con otros discursos icónicos y no icónicos que hacen inteligible la fotografía.

²⁹ Raúl Beceyro, *op. cit.* Gisele Freund, *La fotografía como documento social*, Barcelona, Gustavo Gili, 2002.

³⁰ Michel Foucault, *op. cit.*

³¹ Sarah Corona, *op. cit.*, p. 54.

³² *Ibidem.*

³³ *Ibidem.*

También nos servimos de la propuesta de Erausquin³⁴ para el análisis del nivel connotativo de las imágenes a través de seis códigos de interpretación: espacial, gestual, simbólico, lumínico, gráfico y de relación. Todos están presentes en las imágenes y facilitan el reconocimiento de formas, así como la identificación de referentes. Son igualmente muy útiles para matizar el significado, haciendo más concreto el sentido para cada receptor.³⁵

A partir de estas propuestas de análisis, abordaremos las fotografías de la sección policiaca de los periódicos de Veracruz.³⁶

LOS PERIÓDICOS EN VERACRUZ

A diferencia de otros estados, la descentralización poblacional de Veracruz incide directamente en la existencia de ocho ciudades medias que publican periódicos, tienen estaciones de radio locales, así como páginas electrónicas surgidas en esos mismos lugares. No hay un periódico de importancia estatal, sino periódicos con influencia en una región determinada.

De los 61 diarios impresos y el gran número de periódicos digitales³⁷ que se localizaron entre enero y diciembre de 2011 en el estado de Veracruz,³⁸ se tomaron en cuenta para este estudio las

³⁴ Erausquin, *op. cit.*

³⁵ Rita del Carmen Arellano Vidal, "Análisis visual de las fotografías de la sección de nota roja del diario AZ y Diario de Xalapa", tesis de licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación, Universidad de Xalapa, septiembre de 2006.

³⁶ Para un mayor detalle en lo que a los códigos de análisis se refiere, véase el cuadro 1 incluido como anexo.

³⁷ Es difícil establecer un número de estos periódicos que aparecen y desaparecen con rapidez.

³⁸ Según investigación propia, se considera periódico diario aquella publicación que circula cada día, es producida por una empresa y contiene diferentes secciones. Su finalidad es informar y su principal criterio es la objetividad. *Cfr.* Carlos Marín, *Manual de periodismo*, México, DeBolsillo, 2003; Federico Campbell, *Periodismo escrito*, México, Alfaguara, 2002, entre otros muchos. Para ver todos los diarios impresos que circularon en Veracruz entre enero y diciembre de 2011, *Cfr.* Celia del Palacio "Medios de comunicación y violencia en Veracruz", en Alberto Olvera y Alfredo Zavaleta, coords., *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural del entorno para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en Veracruz*, Xalapa, Incide, Gobierno de Veracruz, 2012.

imágenes aparecidas en las secciones que con diferentes nombres: “nota roja”, “policíaca”, “justicia”, “sucesos” se ocupan de dar difusión a los hechos violentos ocurridos en la localidad, en la entidad y, a veces, en el país. Éstas son los espacios fijados por los mismos medios como el lugar apropiado para informar sobre este tipo de sucesos. Según cada órgano informativo, tienen nombres, extensión y características distintas. En esos segmentos y secciones se encuentran mezclados los delitos del fuero común con los relacionados con el crimen organizado. Por ello resulta apropiado distinguir entre estos dos tipos de violencia representada en los medios:

- a) La violencia relacionada a la seguridad pública y a delitos del fuero común (incluyendo accidentes).
- b) Violencia relacionada con el crimen organizado.

De estos diarios impresos y digitales se escogieron las imágenes presentadas en tres periódicos de Veracruz, *El Diario de Xalapa*, el periódico más leído de la capital del estado,³⁹ *Notiver*, que es el más leído en la zona Veracruz-Boca del Río.⁴⁰ También se tomaron algunas imágenes del periódico digital *Alcalorpolitico.com*,⁴¹ que es uno de los más leídos de los de su tipo en el estado.⁴² Creemos que estos periódicos cubren ampliamente a los diferentes estratos de público, sin poder abundar sobre el particular en este artículo.⁴³

³⁹ *El Diario de Xalapa* inició su vida en 1943 bajo la dirección de Rubén Pabello Acosta. Actualmente forma parte de la Organización Editorial Mexicana y es uno de los más leídos en el estado, particularmente en Xalapa.

⁴⁰ *Notiver* es uno de los pocos diarios autofinanciables del estado. Su circulación es muy amplia (alrededor de 35,000 ejemplares) y es uno de los más leídos de Veracruz, tanto en su forma impresa como en su edición digital. Inició su vida a fines de los setenta. Su dueño y director es Alfonso Salces Fernández.

⁴¹ Este órgano noticioso está dirigido por el psicólogo Joaquín Rosas, de larga trayectoria en los medios veracruzanos. No hay manera de medir el número de visitas porque no tiene un contador. Se ha estado publicando de manera digital desde 2005. Circula de manera gratuita.

⁴² Las preferencias de lectura están tomadas de la Encuesta de Capital Social Veracruz 2011. Inédita.

⁴³ Para un primer avance sobre medios y los tipos de lectores en Veracruz, Encuesta de Capital Social...

CONTEXTO. VIOLENCIA EN EL ESTADO

Los estudios que se han hecho sobre la violencia en Veracruz muestran que en lo que concierne al siglo xx, además de las diversas rebeliones y levantamientos de orden político, la violencia surgida del caciquismo y la presencia de grupos delincuenciales en diversas regiones ha sido recurrente.⁴⁴

En el contexto nacional, se sabe que “México ha sufrido un incremento dramático de la violencia”; después de haber descendido en los últimos 20 años.⁴⁵

No existen cifras confiables sobre homicidios dolosos en los últimos años, por lo que damos aquí sólo algunas cifras de referencia, que aun así difieren notablemente. Sin embargo, a pesar de las diferencias en las cifras, se puede inferir que sí se registró un aumento considerable en los homicidios dolosos en Veracruz en 2011.⁴⁶

Desde el inicio de la administración de Javier Duarte, éste dejó la seguridad del estado en manos de las fuerzas armadas, en especial de la Marina.⁴⁷ A partir del 4 de octubre de 2011, esta estrategia se

⁴⁴ Luis Velázquez, *Bamba violenta*, México, Ed. Océano, 1985; Alfredo Zavaleta Betancourt, “La seguridad pública en Veracruz, 2004-2009”, en Martín Aguilar Sánchez, coord., *La difícil construcción democrática en Veracruz. Acceso a la justicia y actores sociales*, Xalapa, Veracruz, Universidad Veracruzana, 2012, 45-84.

⁴⁵ Human Rights Watch. Informe: “Ni seguridad ni derechos. Ejecuciones, desapariciones y tortura en la guerra contra el narcotráfico en México”, en *El Universal*, primera sección, 9 de noviembre de 2011, 4.

⁴⁶ Según cifras del INEGI la mortalidad aumentó en Veracruz en el 2011. Según este informe, se registraron 118 % más muertes violentas en el estado que en el 2010 (461 en el 2010 y 1005 en el 2011). Informe INEGI 2012. El periódico *Reforma* informó que entre enero y julio de 2011 hubo un incremento de homicidios en Veracruz (381) en relación con el mismo periodo de 2010 (281), según datos de la ssp. Véase Agencia Imagen del Golfo, “Veracruz entre estados con más homicidios”, 20 de agosto de 2012. <http://www.imagendelgolfo.com.mx/resumen.php?id=335890> Por otro lado, en diciembre de 2011, se dio a conocer, como parte de una encuesta nacional, que en Veracruz se dispararon los asesinatos violentos en ese año. El estado se encontraba, ese año, en el tercer lugar de los de mayor crecimiento de muertes violentas después de Guerrero y Nuevo León, al pasar supuestamente de 51 asesinatos en 2010 a 490 en 2011, lo que significó un aumento de 960 %. Melissa del Pozo “Se disparan muertes en Guerrero, NL y Veracruz”, *Milenio El Portal*, Sección Testigo, 2 de enero de 2012, 6 y 7.

⁴⁷ *Diario de Xalapa, AZ, Alcalorpolitico.com* 12 de agosto de 2011.

oficializó con la declaración conjunta de los gobiernos federal y estatal del operativo “Veracruz Seguro”.⁴⁸

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA MANERA DE INFORMAR SOBRE LA VIOLENCIA

Además de la violencia existente en el estado y la creciente violencia presentada en el año de 2011, existen elementos que hay que tomar en cuenta al estudiar la información aparecida en las secciones policíacas de los periódicos de Veracruz, aquellos derivados de las estrategias de comunicación nacionales, regionales, locales y particulares de cada uno de los medios.

El 24 de marzo de 2011 se firmó en todo el país el Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia.⁴⁹ A pesar de que muchos medios veracruzanos firmaron el Acuerdo, algunos periodistas, de manera informal, afirman que dicho Acuerdo no funciona en las circunstancias reales de la práctica periodística fuera de la ciudad de México.⁵⁰

En el estado, la “declaración de guerra” del gobernador Duarte contra el crimen organizado el 11 de agosto de 2011, así como por la política de comunicación social de su gobierno anunciada 4 días más tarde, han influenciado fuertemente las maneras de informar sobre los hechos de violencia en los medios: la información se centralizó en una sola oficina que emite boletines oficiales y se recrudesció la censura o autocensura.⁵¹

La estrategia informativa del Gobierno del Estado en 2011 fue hasta antes del establecimiento del operativo Veracruz Seguro, la de

⁴⁸ *Diario de Xalapa, AZ, Alcalorpolitico.com*, 5 de octubre de 2011 y muchos otros.

⁴⁹ *Cfr.* Observatorio de los Procesos de Comunicación Pública de la Violencia. <http://www.observatoriocomunicacionviolencia.org/observatorio.aspx> consultada el 2 de octubre de 2011.

⁵⁰ Entrevistas realizadas a periodistas el 14 de noviembre y 5 de diciembre de 2011 por Celia del Palacio.

⁵¹ Duarte mandó una iniciativa de reformas a la Ley Orgánica del Gobierno del Estado a fin de dar mayores atribuciones a la Dirección General de Comunicación Social a cargo de la periodista Georgina Domínguez. A partir de entonces, hubo una centralización absoluta de la información, *cfr.* “El poderío de Gina Domínguez” <http://blog.expediente.mx/nota.php?hld=1043> 15 de agosto de 2011.

silenciar a toda costa los hechos de violencia que se registraban en el estado y minimizar en lo posible el impacto mediático. En ese sentido, el parteaguas fue el hallazgo de 35 cuerpos casi frente al World Trade Center de Boca del Río. Ese hecho no se silenció y “marca un hito” en cuanto a información sobre violencia se refiere.⁵²

Por otro lado, un aparentemente más abierto tratamiento de la información fue el resultado de la implementación del operativo “Veracruz Seguro” a principios de octubre de 2011. Se informó a partir de entonces sobre un número mayor de hechos de violencia, sin embargo, la información no es mayor ni más completa, sino que se ha hecho a través de boletines emitidos por las propias autoridades federales, sin existir información adicional. Algunos medios – como *El Diario de Xalapa*, tradicionalmente muy conservador–, comenzaron a informar sobre más hechos de violencia –incluso los relacionados al crimen organizado– a finales de 2011 y principios de 2012, al aumentar las imágenes explícitas que se habían moderado en el año anterior.

El factor comercial es importante cuando se trata de las formas de informar sobre la violencia en los medios. La “nota roja” nació en el seno de la prensa industrial de finales del siglo XIX; una de sus finalidades centrales era vender. Hasta la fecha, el interés que tiene este tipo de notas se conserva y se explota en casi todos los órganos de prensa dentro y fuera de las fronteras del estado. Los medios saben que la sangre y la noticia espectacular venden: se da relevancia a los accidentes sangrientos, a los homicidios, la violación a menores. Es por ello que las acciones del crimen organizado son noticia, ya sea por los crímenes mismos (la cantidad de agredidos, la saña) o por la importancia que las autoridades les han dado. En algunos de estos periódicos el estilo es llano y se busca la burla, la nota chusca, para atraer al público popular. Asimismo, esta construcción mediática de la violencia es reiterada al publicar imágenes de muertos y heridos en delitos del fuero común: en ellas abunda la sangre y los detalles explícitos.

⁵² Entrevista a periodista por Celia del Palacio, 14 de noviembre de 2011.

En el caso de Veracruz, existen diversos medios que se han especializado en presentar este tipo de “espectacularización” de la violencia desde hace muchos años. Varios mezclan la nota roja con las imágenes de mujeres ligeras de ropa y en poses provocativas. Algunos de ellos editan las fotografías, agregándoles más tonos rojos y que la sangre se note más. De estos medios no nos ocuparemos en el presente artículo, solamente de los diarios que no privilegian la información policiaca, sino que forma parte de sus contenidos habituales a través de una sección determinada. Se sabe que la sección policiaca es una de las más leídas. En Veracruz, ocupa el tercer lugar de las preferencias, con 14.65 % de los lectores de periódico (después de las noticias locales (28.29 %) y los deportes (15.11 %)).⁵³ Así mismo, hemos notado que los clasificados son encartados dentro de la sección policiaca y que los voceadores en las calles promocionan los periódicos mostrando la nota roja para despertar la curiosidad de posibles lectores.

CÓMO SE INFORMA SOBRE LA VIOLENCIA EN VERACRUZ

En este apartado nos basamos en 9 entrevistas a periodistas y directores de medios, hechas en noviembre y diciembre de 2011, así como en el análisis de contenido de las secciones policiacas de los tres periódicos analizados entre enero y diciembre de 2011.⁵⁴

La política seguida por los periodistas locales en lo que al crimen organizado se refiere en el transcurso de 2011 fue la siguiente: no hablar de ninguna persona en particular, no decir nombres y no mostrar rostros de niños ni de personas presuntamente relacionadas con el crimen organizado. No se firmaron las notas y, en general, no

⁵³ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, *Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales*, 2010. http://www.conaculta.gob.mx/encuesta_nacional.php consultada el 20 de noviembre de 2011. Gabriela Gómez, reporta que 20 % de la población mexicana veía regularmente noticias sobre crímenes. Cfr. *La construcción social de la violencia televisada. El caso de Ciudad Desnuda Jalisco*, tesis de maestría en Ciencias Sociales, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2002.

⁵⁴ Un análisis más profundo sobre la manera de informar sobre la violencia en Veracruz se puede encontrar en el citado capítulo de mi autoría: “Medios de comunicación y violencia en Veracruz” en Alberto Olvera y Alfredo Zavaleta, *op. cit.*

se dieron a conocer los contenidos de los mensajes del crimen organizado: se dijo que se encontró el mensaje —la manta, la cartulina— junto al cuerpo, pero no se reveló el contenido.⁵⁵

La excepción fue la macabra “instalación” montada bajo el paso a desnivel frente a un centro comercial cercano al World Trade Center en Boca del Río el día 20 de septiembre de 2011, cuando 35 cadáveres (algunos medios —el mismo *Notiver*— dicen que fueron 50), fueron abandonados junto a mantas con un mensaje específico contra el grupo los Z. Las fotografías se publicaron en blogs como *Narcoviolenca.com* y en periódicos como *Notiver*, al día siguiente.

Por otro lado, la información relacionada a plagios/secuestros, se manejó *a posteriori*, una vez que las víctimas fueron liberadas; lo mismo ocurrió con los robos de vehículos. Se dio gran espacio a los operativos exitosos de las fuerzas federales y estatales, y se informó con lujo de detalles cuántas personas fueron aseguradas (aunque no los nombres, a menos que sea el de un jefe importante), cuántas armas y pertrechos.

Cuando se trató de balaceras o persecuciones dentro de las ciudades, se informó de manera escueta, se habló de “operativos” donde “no hubo lesionados” o donde “cayeron abatidos” algunos de los integrantes de las bandas del crimen organizado (rara vez más de tres o cuatro). En general, en estos casos no se presentan fotografías y, cuando las hay, no se muestran muertos ni sangre, al contrario de los delitos del fuero común. Las fotografías en estos casos, son las que muestran a las fuerzas armadas en control de la situación. En general, las notas, incluso aquellas sobre violencia del fuero común, no están firmadas.

Como se dijo más arriba, la mayor competencia surgida en los últimos años no ha redundado en una variedad mayor de la información. Los periódicos impresos y los digitales se ocupan a partir del 2011, del mismo tipo de sucesos. Aquella información relacionada con el crimen organizado es tomada de boletines oficiales, y

⁵⁵ Podemos ver a través de estas acciones, que sí hubo una influencia clara del Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia, aunque los periodistas locales la minimicen en las entrevistas concedidas.

transcrita a la letra, mientras que los hechos de violencia del fuero común aparecen en varios periódicos, sobre todo si son noticias impactantes. Sólo los hechos menos importantes, con una relevancia local, aparecen discrecionalmente en los periódicos regionales (Poza Rica, Coatzacoalcos, Minatitlán, Córdoba y Orizaba, cuyos casos no abordamos aquí).

El hecho de que particulares puedan subir información a la red, o que alguna de las páginas publique acontecimientos que no aparecen en otros lugares, ha presionado a los periódicos impresos a publicar también la información que de otra manera permanecería oculta. Las reglas cambiaron en los medios de comunicación con la llegada del internet: la información pasó a manos de los ciudadanos,⁵⁶ sin embargo, esto se vio matizado con el encarcelamiento de dos tuiteros por difundir información no confirmada y la promulgación de la llamada “Ley Duarte” en contra de las personas que difundieran noticias que perturbaran el orden público el 20 de septiembre de 2011.⁵⁷ Así mismo, en los últimos días, el hashtag “#xalfollow” o “#verfollow” utilizado por la población para informarse sobre hechos violentos en la comunidad (balaceras, sobre todo), ha sido colonizado por la propaganda electoral o los “bots” relacionados con las autoridades estatales que promueven la política gubernamental.

Al contrario de lo que sucede en otros lugares del país, la información sobre hechos violentos en los medios veracruzanos pareció disminuir a lo largo del 2011. En un estudio comparativo sobre la información publicada en *El Diario de Xalapa* de julio a octubre de

⁵⁶ Foro Seguridad con Legalidad, mesa “Medios de Comunicación Tradicionales y Modernos” en Xalapa, 12 de enero de 2012. Véase http://www.politicaaldia.com/_vti_script/padv3/variantos/?id_varios=837

⁵⁷ Se adiciona el capítulo III al título XXII del libro segundo, así como una adición al artículo 373 del Código Penal de Veracruz aprobada en esa fecha. Así se crea la figura de perturbación del orden público como delito. Éste se sanciona con uno a cuatro años de prisión y multa de 500 a mil días de salario mínimo. “Comete perturbación del orden público, quien por cualquier medio, afirme falsamente la existencia de aparatos explosivos u otros; de ataques con armas de fuego; o de sustancias químicas, biológicas o tóxicas que puedan causar daño a la salud; ocasionando con ello la perturbación del orden público”. *Alcalorpolitico.com* 19 de septiembre de 2011.

2006 y 2010, en contraste con el periodo correspondiente de 2011, los resultados fueron los siguientes: de 354 notas de la sección policiaca en 2006 y 356 notas en 2010, sólo quedaron 263 en 2011.⁵⁸

Las fuentes consultadas parecen indicar que se presta menos atención a cierto tipo de hechos como accidentes, “abuso de confianza” por sobre “plagios” y notas relacionadas con el crimen organizado. Así mismo, como puede verse, se publicó menos información policiaca en términos absolutos.⁵⁹ Esta crisis de la fuente policiaca ha sido muy fuerte y ha reducido el prestigio y la credibilidad de los medios de comunicación de Veracruz.

Por otro lado, en el caso de accidentes y hechos violentos del fuero común, al contrario de lo que ocurre con la violencia que es resultado del crimen organizado, sí aparecen fotografías, algunas muy descriptivas: cadáveres destrozados de personas arrolladas; cuerpos desnudos de víctimas de homicidio y las fotografías de los presuntos delincuentes, frente a la pared con el logotipo de la AVI (Agencia Veracruzana de Investigaciones).

⁵⁸ Celia del Palacio, “Medios de comunicación y violencia en Veracruz” en Alberto Olvera y Alfredo Zavaleta, coords., *op. cit.* Ese análisis, se hizo a partir del método de semanas compuestas, abarcando todo el año (2006, 2010 y 2011).

⁵⁹ Las razones que los propios periodistas dan de esta disminución al ser entrevistados, son las siguientes: 1. Varios reporteros de la fuente policiaca han renunciado, sea por amenazas directas o indirectas. 2. Ha desaparecido la guardia nocturna de los periódicos: nadie cubre el turno de noche. 3. La información policiaca se maneja a través de boletines oficiales, sobre todo, aquella relacionada con el crimen organizado, pero incluso la información de violencia del fuero común está dejando de ser cubierta de manera directa por los reporteros de la fuente. Existe actualmente una agencia –Reporteros Policiacos– que vende la información a los periódicos, excepto a unos pocos, entre otros, el *Diario de Xalapa*, *Marcha* y *Notiver*, que conservan sus propios reporteros. Entrevistas por Celia del Palacio, 3 de diciembre y 14 de noviembre de 2011. “9 reporteros huyen de Veracruz por temor a la violencia”, 107.9 Horizonte, México, D.F., 29 de julio de 2011. “Renuncian 5 periodistas de *Notiver* por la inseguridad en Veracruz”, 88.1 Red FM, México, D.F., 29 de julio de 2011. Veracruz sumó hasta 2010, 28 de los 244 casos de agresiones a periodistas en México, según Artículo 19, y de estas agresiones, 69 % provenían de servidores públicos. *Diario de Xalapa*, 18 de junio de 2010. Felipe Bustos, “Decir porqué no hablamos...”, tesis para obtener el grado de maestría en Ciencias Sociales, Xalapa, Universidad Veracruzana, en proceso.

LAS IMÁGENES

Para el presente artículo seleccionamos algunas imágenes más representativas de acuerdo con los siguientes criterios: 1) imágenes relacionadas con la violencia resultante de las acciones del crimen organizado. De éstas, por ser de las pocas que tuvieron difusión en los medios y por la relevancia internacional del acontecimiento, seleccionamos una del día 20 de septiembre de 2011, del periódico *Notiver*, sobre los cadáveres abandonados en Boca del Río; 2) imágenes relacionadas con la violencia del fuero común y accidentes. Tomamos una del 2011 de la página electrónica *Alcalorpolitico.com* por ser distinta de lo que generalmente se presenta, ya que es un intento de mostrar de manera sutil y respetuosa la muerte violenta y otra, del mismo medio, por mostrar un aspecto poco abordado que es la complacencia del fotografiado a pesar de las circunstancias en las que se encuentra; 3) imágenes de presuntos delincuentes presentados ante el Ministerio Público, en la Agencia Veracruzana de Investigaciones o detenidos en los separos de la cárcel preventiva. Seleccionamos una imagen de 2011 del *Diario de Xalapa*,⁶⁰ debido a que es representativa del poco respeto a los derechos de los detenidos, criminalizándolos aun antes de haber sido probada su culpabilidad.

Reitero que se concedió el permiso correspondiente para publicar las imágenes por parte de los editores de los tres medios. Por razones de seguridad, no se nos proporcionaron los datos de los fotógrafos.

Imágenes relacionadas con la violencia resultante de las acciones del crimen organizado

El 20 de septiembre de 2011, 35 cadáveres fueron abandonados bajo el paso a desnivel donde se encuentra la escultura de los voladores de Papantla, en Boca del Río, muy cerca del World Trade

⁶⁰ Es necesario apuntar que las imágenes utilizadas fueron tomadas directamente de los periódicos en la fecha de publicación. No se guardan, en general, archivos de la nota roja y no fue posible conseguir los originales. En otros casos, se nos solicitó expresamente que se publicara la fotografía con el sello de agua del periódico, para mostrar gráficamente su procedencia.

FOTOGRAFÍA 1. Diario *Notiver*. Veracruz, Ver., 21 de septiembre de 2011



Center donde se realizaría al día siguiente la reunión nacional de procuradores de justicia. Este impactante hecho trascendió las fronteras del estado e incluso del país, a pesar de los esfuerzos de las autoridades por ocultarlo primero y relacionar a las víctimas con el crimen organizado después. La fotografía que aquí se presenta fue una de las pocas publicadas en un periódico de Veracruz (véase fotografía 1) y fue tomada de un grupo de ellas que apareció en *Notiver* el día 21 de septiembre. Unos días más tarde, otra de ellas apareció en la portada de la revista *Proceso* que circuló en todo el país y que se intentó infructuosamente recoger en su totalidad en el estado. Las fotografías aparecieron internacionalmente en el periódico español *El País*.

Esta fotografía está impresa a color y apareció junto a otra mucho más explícita en la primera plana de *Notiver* bajo el encabezado

“Horror!”. La noticia compartía el espacio con la información sobre las reliquias de Juan Pablo II que estaban alojadas ese día en la parroquia de Veracruz. La nota está firmada por Regina Martínez, periodista de *Proceso* que también escribía para *Notiver* y que sería asesinada siete meses más tarde. No se tiene la información sobre el fotógrafo.

Esta imagen está tomada en un plano general y en ella se distingue un grupo grande de personas y vehículos. En un primer plano se encuentra un vehículo de la SEMAR, estacionado en medio del bulevar Adolfo Ruíz Cortines, junto a él, un elemento de la Marina está apostado del lado izquierdo en actitud vigilante, de frente a la cámara. Detrás, se encuentran otros dos vehículos de SEMAR con varios elementos de la Marina arriba y otro al lado, dando la espalda a la cámara. Más atrás, se encuentra una pick up de color oscuro, todos los vehículos dan la espalda a la cámara. Atrás de ellos, hay una pick up blanca de frente a la cámara. Detrás de los vehículos, hay una multitud de soldados y unos cuantos (5) civiles. Todos dan la espalda a la cámara. Apenas se alcanza a distinguir una camioneta de redilas que da la espalda a la cámara y que está cubierta por una lona color azul. Los uniformados –por el uniforme verdegris se nota que son marinos– están de pie sobre el bulevar que ha sido cerrado a la circulación y sobre el pasto de la glorieta, donde también hay algunas palmeras. Algunos de ellos están sentados en un círculo en medio de la glorieta. Al fondo se alcanza a ver el paso a desnivel. Es de día.

El escenario amplio empequeñece a los individuos. Éstos terminan constituyendo un conjunto. La cantidad de los elementos de la milicia desplegados y el cierre de la circulación en un bulevar de mucho tráfico da a entender la gravedad del asunto, a pesar de que los marinos se conservan quietos, en actitud vigilante, pero serena.

Fotos como ésta fueron las que aparecieron en otros periódicos de Veracruz. Y si sólo se tuviera esa evidencia, parecería que las fuerzas federales están en control de la situación y que, aunque sea necesario mantenerse vigilantes (la presencia de las fuerzas federales cerrando el paso en una avenida principal no es algo común), no

hay una situación de emergencia. Esta imagen es contradicha por el pie de página que reza: “La noticia generó revuelo en redes sociales donde incluso se difundieron fotografías de los cadáveres amontonados en las bateas de dos camionetas de redilas, lo cual provocó más zozobra e incertidumbre entre la sociedad veracruzana”.⁶¹

Las fotografías a que hace alusión la nota se publican en páginas interiores del mismo diario y tienen la función de producir un gran impacto: no sólo por que muestran gran cantidad de cadáveres abandonados en medio de una avenida muy concurrida a media tarde, sino por las posiciones de los cuerpos, la sumisión a la que los responsables de dicho acto los sometieron incluso después de muertos: están desnudos o semidesnudos, atados con las manos a la espalda, boca abajo en el piso, muchos amontonados encima de otros. Aunque no se alcanza a ver en las fotografías, se dijo que los cuerpos tenían la letra Z pintada en la espalda. Más allá del largo y explícito mensaje que estaba escrito en la manta colgada de las camionetas, la colocación misma de los cuerpos era el mensaje: una organización criminal (aparentemente los autollamados Mata Zetas) que mostraba su poder sobre otra: los presuntos Z, que nunca fueron identificados contundentemente como tales. Hasta la fecha, no se ha dado a conocer la identidad de todos los muertos. Las dos últimas fotografías muestran también la impunidad con que el grupo pudo moverse ese día en una avenida principal de Boca del Río y el reto a las autoridades que eso supone.

A pesar de los sentimientos (horror, asco, sorpresa) que una foto como ésta pudiera causar, es necesario recalcar su función de documento histórico, de testimonio gráfico de la barbarie que se vivió ese día. Tomadas en cuenta las proporciones, podría compararse esta fotografía a otros testimonios gráficos de guerra como los que se conservan de los campos de concentración durante la segunda guerra mundial o las fotografías de los ahorcados durante la Revolución mexicana.

⁶¹ *Notiver*, 21 de septiembre de 2011.

Imágenes relacionadas con la violencia del fuero común y accidentes

A diferencia de las fotografías relacionadas con el crimen organizado que rara vez circulan en los medios o que son imágenes que muestran a las fuerzas armadas en control de la situación, en el caso de la violencia relacionada con crímenes del fuero común y de accidentes, las imágenes son explícitas y con frecuencia muy impactantes. No es el caso de la fotografía 2.

Ésta apareció a color en el periódico digital *Alcalorpolitico.com* el 13 de agosto de 2011. En los periódicos digitales, en particular éste, sólo se trata de manera distinta a las noticias muy impactantes, a las cuales se da espacio en la página principal. Para ver todos los sucesos, uno debe ir a la sección llamada “Nota Roja”, donde se encuentra con hechos que no están priorizados, sino que aparecen uno detrás de otro, en una larga lista sólo clasificada por fecha.

Esta fotografía está tomada en plano medio corto, al parecer al ras del piso. Al frente aparece una botella casi vacía que se ha dejado sobre la banqueta. En el arroyo (hay una línea amarilla que distingue las dos áreas) está un cuerpo cubierto por una sábana. Atrás de él aparece un cono anaranjado de plástico y en el extremo izquierdo, una rueda de motocicleta. Del lado derecho, aparece un policía mirando hacia la derecha y, detrás, un auto blanco. Del otro lado del camellón, dos grupos de personas miran hacia la cámara, tanto del lado izquierdo como del derecho. Entre ellos, hay un vehículo de la policía estacionado sobre la calle. Al fondo, una buganvilla se recarga sobre una barda alta de piedra, detrás de la barda hay otros árboles que dan sombra a los que miran la escena y, a lo lejos, se alcanzan a ver las montañas.

La cabeza de la nota dice: “Arrollan a ebrio en Río Blanco; un camión le pasó por encima de la cabeza.- El responsable paró metros adelante el camión para después pedir el auxilio, pero ya nada se pudo hacer”. La nota está firmada por Santiago Chávez, pero no se nos quiso confirmar si el mismo periodista fue quien tomó la fotografía.⁶²

⁶² Tampoco pudimos obtener mayor información sobre este reportero. El editor del periódico ni negó ni confirmó que fuera el corresponsal en la zona de Río Blanco o si fue él mismo quien tomó la foto.

FOTOGRAFÍA 2. Xalapa, Ver., 13 de agosto de 2011, www.alcalorpolitico.com

Arrollan a ebrio en Río Blanco; un camión le pasó por encima de la cabeza

- El responsable paró metros adelante el camión para después pedir el auxilio, pero ya nada se pudo hacer

Santiago Chávez, alcalorpolitico.com

Río Blanco, Ver.- Un hombre alcoholizado murió la mañana de hoy al ser atropellado por el conductor de un autobús de línea Chyc, quien le pasó las llantas delanteras sobre el cráneo provocando una muerte instantánea, el presunto responsable quedó a disposición de Ministerio Público del sector Norte de Orizaba.



Esta fotografía muestra un intento casi artístico de presentar un hecho de sangre: la botella casi vacía en primer plano, acostada sobre la banqueta proyectando su sombra, que aparece como duplicación y realce de la intención simbólica,⁶³ muy cerca del bulto informe cubierto con una sábana podría significar lo mismo que un arma abandonada cerca de la mano del suicida: la causa del deceso fue el alcohol. No hay nada que hacer y la presencia policiaca es sólo para mantener el orden y cuidar que los curiosos no se acerquen demasiado. La presencia de los grupos de personas mirando es característica de muchas escenas como ésta. Este voyeurismo parece

⁶³ Rudolf Arnheim, *Arte y percepción visual*, Madrid, Alianza, 1979.

representar dentro de las fotografías al mismo lector, que compra (o que busca en internet, en este caso) el periódico para ver esa misma escena. La intención de la fotografía es mostrar cómo el ebrio encontró la muerte y cómo la autoridad lo cubrió compasivamente con una sábana y ahora resguarda la escena de posibles curiosos que permanecen lejos. El cono anaranjado nos indica que la autoridad tiene todo bajo control y, con la correcta señalización, conserva el orden vehicular. La toma desde abajo, de manera horizontal, casi al ras del suelo, parece mostrar cierta empatía con el muerto y la búsqueda de un ángulo más estético.

Es preciso anotar que el sello de agua del periódico (las letras ACP) aparece en todas las fotografías que se publican en este diario digital, aparentemente para evitar el plagio.

Imágenes de presuntos delincuentes presentados ante el Ministerio Público, en la Agencia Veracruzana de Investigaciones o detenidos en los separos de la cárcel preventiva

En este tipo de fotografías que aparecen en todos los periódicos veracruzanos que tienen sección policiaca, pueden identificarse muchos signos de estigmatización de ciertas clases sociales, ciertos rangos de edad o incluso sexo. A los “presuntos culpables” se les presenta frente a las paredes con logotipos de la AVI (Agencia Veracruzana de Investigaciones) o la SSP (Secretaría de Seguridad Pública); y antes de haber sido probada su culpabilidad, se les muestra ante la opinión pública muchas veces portando las armas o los objetos robados, como muestras de su culpabilidad. Se publican los nombres completos y direcciones exactas, lo que los hace plenamente identificables, incluso a los menores, aunque en el caso de estos últimos no aparecen sus imágenes. Se presenta a los presuntos delincuentes en los separos de la cárcel preventiva, muchas veces en condiciones indecorosas y, como ocurre en otros lugares del país, se juzga a los presentados en el tribunal de la opinión pública antes de ser demostrada su culpabilidad. En este apartado, se seleccionaron dos imágenes que sobresalen, dentro de ese esquema ya muy conocido (véase fotografía 3).

FOTOGRAFÍA 3. www.alcalorpolitico.com, 1 octubre de 2011

Mujer, detenida por robarse un par de zapatos de tienda Coppel Hugo Cruz Ojeda www.alcalorpolitico.com Xalapa, Ver. -Este medio día elementos de Seguridad Pública, detuvieron a una señora acusada presuntamente de robarse una caja que contenía un par de zapatos, de la tienda Coppel del centro de la ciudad. La detenida se llama Ana Paola Longi Castellanos, cuenta con 20 años, con domicilio en calle de Jacarandas número 8 de la colonia Marco Antonio Muñoz. Ana Paola, al encontrarse en el interior de la tienda Coppel del centro de esta ciudad, fue sorprendida por los vigilantes, cuando al encontrarse en el departamento de calzado tomó una caja que contenía un par de zapatos, y salió del local sin haber hecho el pago correspondiente en cajas.

Esta imagen apareció en el periódico digital *Alcalorpolitico.com* el 1 de octubre de 2011 y muestra a una muchacha joven en primer plano. Se muestra su cuerpo hasta la altura del pecho y detrás de ella figuran una lona con los logotipos y señalética de la Policía Estatal, así como una escala de medición que nos permite ver que la joven mide casi 1.70 de estatura. La cabeza de la nota explica: “Mujer, detenida por robarse un par de zapatos de tienda Coppel”. La nota está firmada por Hugo Cruz Ojeda y como en el caso anterior, no pudimos averiguar si el redactor fue autor de la foto. Este tipo de imágenes, se nos confirmó por el editor, generalmente son proporcionadas por Comunicación Social de la Agencia Veracruzana de Investigaciones. Ésta es la fotografía más usual aparecida en los periódicos al mostrar a los delincuentes. La muchacha viste una blusa de manga corta a rayas rosa y blanco con un pequeño moño. Usa el cabello suelto. Lo que no parece usual es el gesto de su cara. La mu-

chacha está sonriente y mira directamente a la cámara. Este gesto parece denotar complacencia y confianza,⁶⁴ sentimientos que son del todo inusuales en las circunstancias en que se encuentra la joven. El mirar a la cámara es también extraño. Susan Sontag dice: “al otro, aunque no sea un enemigo se le tiene por alguien que ha de ser visto, no alguien —como nosotros— que también ve”.⁶⁵ La intención de la fotografía es la de denuncia y reconocimiento de la delincuente, sin embargo, con el gesto, la muchacha parece transmitir confianza de que aquello no es grave y saldrá adelante. No es éste el único caso en que se ha encontrado una expresión de este tipo: cada vez con mayor frecuencia se han encontrado en los periódicos de Veracruz fotografías, sobre todo de jóvenes, con gestos sonrientes e incluso miradas desafiantes, como si la fotografía tuviera otro propósito. Finalmente, su imagen aparecerá en los periódicos, “serán famosos”. Esto trae de nuevo a colación las representaciones de las clases marginadas en la sección policiaca: ésta termina siendo la única posibilidad para los pobres de aparecer en los periódicos. Algunos jóvenes de las clases marginadas parecen aprovechar este tipo de visibilidad mediática y hasta gozar de ella (véase fotografía 4).

Ésta se publicó en la edición impresa del *Diario de Xalapa* el 29 de septiembre de 2011. La toma es en plano medio corto. El fotógrafo está situado frente a un grupo de cinco personas. Cuatro uniformados con armas largas en las manos, portando chalecos antibalas que muestran el logotipo de la SSP (Secretaría de Seguridad Pública) Veracruz, pasamontañas y cachuchas, custodian —dos de cada lado— a un hombre mucho más bajo de estatura, vestido con un pantalón corto y amplio que le llega debajo de las rodillas y un sombrero de paja; no trae camisa y está descalzo. El hombre sujeta dos pescados grandes. Está esposado de pies y manos; uno de los guardias descansa su mano enguantada sobre el hombro del detenido. Atrás del grupo, hay una lona con logotipos y letreros de la Policía Estatal. El detenido tiene una expresión triste, la mirada baja se enfoca en un punto hacia la izquierda. El pie de foto dice: “En Alva-

⁶⁴ Roman Gubern, *La mirada opulenta. Exploración de la iconósfera contemporánea*, Barcelona, Gustavo Gili, 1992.

⁶⁵ Susan Sontag, *Ante el dolor de los demás*, Madrid, Alfaguara, 2003, 86.

FOTOGRAFÍA 4. *Diario de Xalapa*, Xalapa, Ver., 29 de septiembre de 2011

Javier Razo Cruz.

En Alvarado se robaba 150 kilos de Tilapia.



rado se robaba 150 kilos de Tilapia”. La nota está firmada por Javier Razo Cruz, sin embargo, al preguntar a la responsable de la sección policiaca del *Diario*, no se confirmó que la persona trabajara para el periódico ni quién pudo haber tomado la fotografía. Como en el caso anterior, existe una gran probabilidad de que ésta haya sido proporcionada por la propia Policía Estatal.

La imagen tiene como intención clara la denuncia y el registro. Cuatro guardias fuertemente armados, usando pasamontañas para no ser reconocidos, hacen gala de su poder, incluso de manera redundante, al posar la mano sobre el hombro del presunto ladrón que además está esposado de pies y manos. Si sólo nos limitamos a la imagen, aparece incomprensible que las fuerzas del orden ejerzan tal fuerza contra un hombre semidesnudo que sujeta un par de pescados, sugiriendo que el individuo es peligroso y violento. Incluso al leer la nota, y conocer la información proporcionada, —el detenido ha sustraído 150 kilos de tilapia de un vivero de la empresa Tilmex,

con valor de 95,000 pesos; por una denuncia del gerente de la empresa, se encontró en la “chalupa” (lancha de dos puntas) del detenido la mojarra tilapia robada—, al lector no le queda claro por qué el uso de tal cantidad de fuerza: no se anota que el presunto ladrón haya opuesto resistencia o que portara armas. Además de la denuncia, la imagen parecería ser un documento de propaganda de la asociación policiaca y en última instancia, de los encargados de la seguridad en el estado: la nota no parecería tener una importancia clave y, sin embargo, aunque los hechos ocurrieron en una población del municipio de Alvarado, la nota apareció en el *Diario de Xalapa*.

CONCLUSIONES

Aunque el periodismo en general y en particular el policiaco se ha puesto desde hace años en entredicho “desde la academia y la sociedad civil organizada”, en particular, “cuando sus contenidos noticiosos sobre seguridad pública (o ciudadana) y justicia penal, reducidos a un tratamiento superficial y alarmista, legitiman violaciones a los derechos humanos, gestionan el miedo social y/o presentan escenarios que eventualmente incentivan o justifican formas autoritarias de ejercicio del poder”.⁶⁶

Creemos que puede ser, sin poner en duda nada de lo que se dice más arriba, un documento histórico importante y un testimonio descarnado de un momento histórico dado. Las secciones policiacas pueden mostrar de manera más completa un retrato de la sociedad. Pueden informar sobre las razones por las que se mata, por las que se roba y cuál es el tratamiento que se da a los presuntos delincuentes e incluso a los cadáveres. Las imágenes pueden revelar muchos detalles que el texto podría ocultar: si leemos que una mujer roba unos zapatos en una tienda departamental, que un hombre que robó pescados fue atrapado, la información queda de algún modo trunca: no sabremos que la muchacha sonríe, incluso coqueta, mirando retadora a la cámara o bien que los policías abusaron de su fuerza y utilizaron al presunto ladrón inerte para mostrar su poder.

⁶⁶ Marco Lara Klahr y Francesc Barata, *op. cit.*, 23-24.

En cuanto a las fotografías más impactantes que no mostramos aquí, probablemente la información sobre 35 cuerpos abandonados en Boca del Río no hubiera dado la vuelta al mundo con la misma celeridad sin la imagen de la instalación macabra donde se muestra la barbarie. No en balde se intentó frenar por todos los medios la inclusión de estas imágenes brutales en los periódicos. Estas y otras, igualmente fuertes, retan con su brutalidad al lector/espectador, urgiéndole a abandonar su lugar seguro, ese que pretenden crear las autoridades a través de textos y de imágenes donde las fuerzas del orden tienen la situación bajo control. En ese mundo donde “no pasa nada”, se intenta ocultar la parte grotesca, brutal, bárbara de la realidad y la nota roja, con todos los defectos que se le imputan, es la que obliga a los lectores a mirarla frente a frente, sin hipocresía.

Por otro lado, es importante recalcar la comercialización de la violencia que hacen los medios a través de las imágenes: venden ejemplares (en el caso de la versión digital de los periódicos impresos y de los periódicos exclusivamente electrónicos y gratuitos, esta información vende publicidad), ya que “nutren las necesidades emotivas de una gran parte de la población”.⁶⁷ También representan una forma de negociación con las autoridades: “su exhibición o dosificación repercute negativa o positivamente en la percepción que se tiene del control social así como de las fuerzas que se le oponen”.⁶⁸ Coincido con Estrada Carreón en que la censura de estas imágenes no obedece a aspectos morales o a la protección de la sensibilidad de los ciudadanos, sino que se trata de “una estrategia en la lucha simbólica por el poder que se sustenta en la representación de la violencia”.⁶⁹

Ahora bien, es necesario recordar que las secciones policiacas de los periódicos de Veracruz son las más golpeadas por la inseguridad: muchos reporteros se han retirado debido a las amenazas o atentados sufridos, varios de los periodistas asesinados eran precisamente fotógrafos de la sección policiaca; los equipos se han visto mercados, funcionando en algunos medios con dos o tres personas a lo

⁶⁷ Luis Estrada Carreón, “¿A quién sirven las imágenes de la violencia en México?”, en *Revista Cuartoscuro*, núm. 106, 2011, 22-37.

⁶⁸ *Ibidem*.

⁶⁹ *Ibidem*.

sumo. Los salarios son bajos y se han incorporado a los medios algunos jóvenes que no tienen la preparación necesaria. Por el volumen de trabajo, las prácticas al interior de los periódicos y las amenazas, no se hace investigación, de este modo, la información se presenta descontextualizada. Las imágenes son tomadas por fotógrafos que no siempre son profesionales o por los mismos reporteros, con un teléfono celular; en la mayor parte de los casos, cumplen con el requisito fundamental de la imagen periodística: ser impactante. Sin embargo, el impacto se causa a veces de manera brutal, directa, “pornográfica”, podríamos decir, por contraste con las imágenes de violencia sugerida, donde “la sensualidad parece imponerse a lo pornográfico”⁷⁰ en la más reciente búsqueda creativa de fotógrafos como Félix Márquez, para las imágenes de nota roja. Aquí sólo presentamos un ejemplo de fotografía que se acerca a ese modelo –todavía lejanamente– y busca una estética distinta (se trata de la fotografía 2, de la que lamentablemente no conocemos su autor), a pesar del apresuramiento y las limitaciones en las condiciones de trabajo de los periodistas. Al presentar los hechos de las maneras descritas, las imágenes de las secciones policiacas de estos tres periódicos de Veracruz, contribuyen a la labor mitificadora de los medios (relacionando lo que ocurre con las normas y valores sociales) y ritualizadora (dando noticia del acontecer en los marcos prescritos por el diseño del medio). Incluso en escenarios de horror, las fotografías presentan a las fuerzas del orden en control de las situaciones y a los presuntos delincuentes a buen resguardo. El lector bienpensante del diario puede estar tranquilo, beber su primer café del día con tranquilidad, comprobar que todo está bajo control, pasar rápidamente las páginas de fotografías sangrientas, porque los hechos ocurren lejos, en otra parte, las víctimas son los “malos”, los “pobres”, los que “algo habrán hecho”. De este modo, los periódicos contribuyen de manera importante al control social que ejercen las diversas instituciones actuando sobre las interpretaciones posibles de esta realidad mediada.

⁷⁰ Lolita Castelán, “Estética de la violencia. El matiz de la desgracia”, *Revista Cuartocuro*, núm. 106, 2011, 44-49.

ANEXO

CUADRO 1. Categorías de análisis

<i>Diario Fotografía</i>	<i>Código espacial</i>	<i>Código gestual</i>	<i>Código escenográfico</i>	<i>Código simbólico</i>	<i>Código gráfico</i>
Descripción de hecho fotográfico	*Plano intermedio conjunto *Plano medio corto *Plano intermedio *Primer plano *Plano general *Plano intermedio entero *Plano intermedio $\frac{3}{4}$ *Fragmentación primer plano	*Cabello alborotado *Cejas altas *Cejas fruncidas *Cejas con la parte exterior caída *Mirada ladeada *Ojos muy abiertos *Ojos cerrados *Ojos desorbitados *Boca sonriente mostrando dientes *Comisura de labios hacia abajo *Boca sonriente	*Camillas *Ambulancia *Sábanas blancas *Muertos *Autos *Penal *Oficina *Casa *Hospital *Calle *Herramientas	*Logotipos *Tatuajes *Uniformes. *Cuchillos *Armas *Aretes	*Grafiti *Carteles *Rótulos de comercios *Rótulos de unidades *Rótulos de asociaciones

*Cuadro basado en los códigos propuestos por Erausquin (1995) para el análisis de fotografías de nota roja. Tomado de Arellano Vidal, 2006.

BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA ARIAS, Francisco Javier, “¿Dónde se metieron los periódicos serios?”, en *Revista Latina de Comunicación Social*, Tenerife, La Laguna, núm. 22, octubre de 1999, <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a1999coc/36fcoarias.htm> consultado el 25 de marzo de 2012.
- ARELLANO VIDAL, Rita del Carmen, “Análisis visual de las fotografías de la sección de nota roja del diario *AZ* y *Diario de Xalapa*”, tesis de licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación, Universidad de Xalapa, septiembre de 2006.
- ARNHEIM, Rudolf, *Arte y percepción visual*, Madrid, Alianza, 1979.
- ARRIAGA ORNELAS, José Luis, “La nota roja: ‘Colombianización o mexicanización’ periodística”, *Sala de prensa*, año IV, vol. 2, núm. 45, julio de 2002, en <http://www.saladeprensa.org/art375.htm> consultado el 12 de marzo de 2012.
- AUBAGE, Laurent, “Alarma y las imágenes de la muerte: de lo imaginario cultural a la función ideológica”, *Estudios de las Culturas Contemporáneas*, año/vol. I, núm. 2, Colima, Universidad de Colima, 1987, 145-171.
- BAEZA GALLUR, Pepe, *Por una función crítica de la fotografía de prensa*, Barcelona, Gustavo Gili, 2001.
- BARBA SOLANO, Carlos, “La construcción visual de la pobreza en el régimen discursivo de los programas sociales en México” en Sarah Corona Berkin, coord., *Pura imagen*, México, Conaculta, 2012.
- BENVENISTE, Émile, *Problemas de lingüística general*, México, Siglo XXI, 1971.
- BARTHES, Roland, *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*, Barcelona, Paidós Comunicación, 1994.
- , *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*, Barcelona, Paidós, 1995.
- BECEYRO, Raúl, *Ensayos sobre fotografía*, Barcelona, Paidós, 2003.
- BURKE, Peter, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica, 2001.
- BUSTOS, Felipe, “Decir porqué no hablamos...” tesis de maestría en Ciencias Sociales, Universidad Veracruzana, en proceso.

- CARRASCO ARRAIZAGA, Jorge y Regina MARTÍNEZ, “Veracruz. Zona de Terror”, en *Proceso*, núm. 1821, 25 de septiembre de 2011.
- CASASOLA, Gustavo, *Seis siglos de historia gráfica de México*, México, Editorial Gustavo Casasola, 1976.
- CASTELÁN, Lolita, “Estética de la violencia. El matiz de la desgracia”, *Revista Cuartoscuro*, núm. 106, 2011, 44-49.
- CERVANTES, Cecilia, “¿De qué se construye el habitus en la práctica periodística?”, *Revista Comunicación y Sociedad*, núm. 24, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1995, 97-126.
- CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, *Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales*, 2010, http://www.conaculta.gob.mx/encuesta_nacional.php consultada el 20 de noviembre de 2011.
- CORONA, Sarah, “Guía para el análisis visual del sujeto político. La fotografía étnica”, en Sarah Corona, coord., *Pura imagen*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2012, 48-66.
- COSTA, Joan, *El lenguaje fotográfico*, Madrid, Ibérico Europea, 1977.
- _____, *La fotografía como sumisión y subversión*, México, Trillas, 1999.
- DE BEAUVOIR, Simone, *Pour une Morale de l'Ambiguïté*, París, Gallimard, 1947.
- DE LEÓN, Salvador, *La construcción del acontecer. Análisis de las prácticas periodísticas*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Aguascalientes, CONEICC, 2003.
- DEL PALACIO, Celia, “Medios de Comunicación y violencia en Veracruz” en Alberto J. Olvera y Alfredo Zavaleta, coords., *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural del entorno para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en Veracruz*, Xalapa, Insyde, Sistema y Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, 2012.
- DEL POZO, Melissa, “Se disparan muertes en Guerrero, NL y Veracruz”, *Milenio El Portal*, Sección Testigo, Xalapa, Ver., 2 de enero de 2012, 6 y 7.
- ERAUSQUIN, Manuel Alonso, *Fotoperiodismo, formas y códigos*, Madrid, Editorial Síntesis, 1995.

- ESTRADA CARREÓN, Luis, “¿A quién sirven las imágenes de a violencia en México?”, en *Revista Cuartoscuro*, núm. 106, 2011, 22-37.
- FISHMAN, Mark y Gray CAVENDER, eds., *Entertaining Crime. Television Reality Programs*, Nueva York, Aldine de Gruyter, 1998.
- FOUCAULT, Michel, *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets, 1980.
- _____, *Vigilar y castigar*, Paidós, Barcelona, 2005.
- FREUND, Gisele, *La fotografía como documento social*, Barcelona, Gustavo Gili, 2002.
- GÓMEZ MOMPART, Josep Lluís y Otto ENRIC MARÍN, *Historia del Periodismo Universal*, Madrid, Síntesis, 1999.
- GÓMEZ RODRÍGUEZ, Gabriela “La construcción social de la violencia televisada. El caso de Ciudad Desnuda Jalisco”, tesis de maestría en Ciencias Sociales, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2002.
- GÓMEZ, Gabriela y Frida Viridiana RODELO, “Diagnóstico Violencia y medios en Jalisco”, en *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región centro: el caso de la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco*, México, Segob, Insyde, 2009.
- GUBERN, Roman, *La mirada opulenta. Exploración de la iconósfera contemporánea*, Barcelona, Gustavo Gili, 1992.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, Sonia, “Un acercamiento a la Nota roja, la inclusión y exclusión de las clases vulnerables”, *Sala de prensa*, año IV, vol. 2, núm. 45, julio de 2002, en <http://www.saladeprensa.org/art376.htm> consultado el 14 de marzo de 2012.
- HERNÁNDEZ, María Elena, “¿Qué son las noticias?”, *Revista Comunicación y Sociedad*, núm. 14-15, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1992, 235-250.
- HUMAN RIGHTS WATCH, Informe: “Ni seguridad ni derechos. Ejecuciones, desapariciones y tortura en la guerra contra el narcotráfico en México”, en *El Universal*, 9 de noviembre de 2011.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, *Censo de población y vivienda 2010*, <http://www.censo2010.org.mx/> consultado el 12 de octubre de 2011.
- LARA KLAHR, Marco y Francesc BARATA, *Nota roja, la vibrante histo-*

- ria de un género y una nueva manera de informar, México, Ed. Debate, 2009
- MARTÍN SERRANO, Manuel, *La producción social de comunicación*, Madrid, Alianza Universidad, 1986.
- MONSIVÁIS, Carlos, *Los mil y un velorios. Crónica de la nota roja en México*, México, Debate, 2010.
- MORIN, Edgar, *El espíritu del tiempo*, Madrid, Taurus, 1966.
- OBSERVATORIO DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA VIOLENCIA, <http://www.observatoriocomunicacionviolencia.org/observatorio.aspx> consultada el 2 de octubre de 2011.
- ORTEGA, Gabriela, “Prensa y poder político en Xalapa. Interrelaciones durante los procesos electorales del 2010”, tesis de maestría en Ciencias Sociales, Universidad Veracruzana, abril de 2012.
- PAZ, Octavio, *El laberinto de la soledad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959.
- RED DE ESTUDIOS DE LA OPINIÓN, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICO SOCIALES, *Encuesta de Capital Social Veracruz 2011*, Xalapa, Universidad Veracruzana, inédita.
- ROCHA, Jorge, “Public security and human rights: reflections on the experience of Jalisco”, en Donnelly R. y D. Shirk, *Police and public security in Mexico*, San Diego, San Diego University Readers, Justice in Mexico Project, University of San Diego, 2010.
- SÁNCHEZ PRADO, Ignacio, ed., *América Latina el giro óptico. Nuevas visiones desde los estudios literarios y culturales*, Cholula, Universidad de las Américas, Secretaría de Cultura Puebla, 2006.
- s/a, “Foro Seguridad con Legalidad, mesa Medios de Comunicación tradicionales y Modernos en Xalapa”, *Política al día*, 12 de enero de 2012, http://www.politicaaldia.com/_vti_script/padv3/vari0s/?id_varis0s=837
- SONTAG, Susan, *Ante el dolor de los demás*, Madrid, Alfaguara, 2003.
- _____, *Sobre la fotografía*, Alfaguara, México, 2006.
- VELÁZQUEZ, Luis, *Bamba violenta*, México, Editorial Océano, 1985.
- _____, “El poderío de Gina Domínguez”, <http://blog.expediente.mx/nota.php?hld=1043>, 15 de agosto de 2011.
- WOLF, Mauro, *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas*, Barcelona, Paidós, 1987.

ZAVALETA BETANCOURT, Alfredo, “La seguridad pública en Veracruz, 2004-2009”, en Martín Aguilar Sánchez, coord., *La difícil construcción democrática en Veracruz. Acceso a la justicia y actores sociales*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 2012, 45-80.

PERIÓDICOS

Diario de Xalapa, 29 de septiembre 2011.

Notiver, 21 de septiembre 2011.

Alcalorpolitico.com, 13 de agosto; 1 de octubre de 2011.

ENTREVISTAS

Celia del Palacio, 14 de noviembre y 5 de diciembre de 2011.

FECHA DE RECEPCIÓN DEL ARTÍCULO: 24 de julio de 2012

FECHA DE APROBACIÓN: 1 de julio de 2013

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA VERSIÓN FINAL: 25 de julio de 2013